



Gobierno Regional



Resolución Gerencial General Regional Nº 017-2013- GORE-ICA/GGR

Ica, **18 ENE. 2013**

Visto el Oficio Nº 630-2012-GORE-ICA/GSRPI, de fecha 27 de diciembre del año 2012 e Informe Nº 006 - 2013/OAPH;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 0211-2012-GORE-ICA/GGR de fecha 10 de octubre del 2012, se resuelve renovar el contrato por servicios personales a partir del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2012 del **Ing. Juan Carlos Castillo Ávalos** en el cargo de Ingeniero II, Categoría Remunerativa SPC, plaza Nº 06 de la Gerencia Sub Regional de Pisco;

Que, mediante el documento del visto la Gerencia Sub Regional de Pisco manifiesta que existiendo la necesidad de servicio en su dependencia, solicita se autorice la renovación de contrato del Ing. Juan Carlos Castillo Avalos en el cargo de Ingeniero II, Categoría Remunerativa SPC, plaza Nº 06 de la Gerencia Sub Regional de Pisco a partir del 01 de enero al 30 de Marzo del presente año;

Que, el ingreso a la administración pública se realiza necesariamente por Concurso Público de Méritos acorde a lo establecido en el artículo 28º del DS Nº 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, requisito que reúne el Ing. Juan Carlos Castillo Avalos al haber ingresado a trabajar a la Administración Pública mediante Concurso Público de Méritos;

Que, debido a ello y a la evaluación efectuada por el jefe inmediato la Oficina de Administración del Potencial Humano opina por la renovación del contrato por servicios personales del Ing. Juan Carlos Castillo Avalos a partir del 01 de enero al 30 de marzo del 2013;

Que, estando a lo expuesto y con las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales mediante Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por la Ley Nº 27902, y las facultades otorgadas a este despacho mediante la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0181-2007-GORE-ICA/PR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RENOVAR el Contrato por Servicios Personales a partir del 01 de enero al 30 de marzo del año 2013 del **ING. JUAN CARLOS CASTILLO AVALOS** en el cargo de Ingeniero II, Categoría Remunerativa SPC, plaza Nº 06 de la Gerencia Sub Regional de Pisco, el cual se compromete a cumplir funciones que le compete a dicho cargo y/o los que le asigne la superioridad de acuerdo a la necesidad institucional.



ARTÍCULO SEGUNDO.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será aplicado a las asignaciones genéricas y específicas de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Presupuesto del Gobierno Regional de Ica para el año fiscal 2013.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR el presente acto resolutivo al interesado, y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA GENERAL REGIONAL

ING. MARIO E. LOPEZ SALDARA
GERENTE GENERAL REGIONAL

